

MARUBEZA S.A. EN LIQUIDACION
JOAQUIN JOSE ORRANTIA GONZALEZ 116 y
JUAN TANCA MARENGO. -PISO 6.-OFICINA 06.
TELEFONO # 2883955
GUAYAQUIL-ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MARUBEZA S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIA
DIECINUEVE DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las once horas, del día diecinueve de junio del dos mil veinte, en el local social de la compañía MARUBEZA S.A EN LIQUIDACION ., ubicada en Joaquín José Orrantía González 116 y Juan Tanca Marengo .- Piso 6 .- oficina 6, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía, señoras: Mary Ruth Becerra Zambrano de Flores, propietario de 400 acciones de un dólar cada una; y Dioselina Zambrano Ramirez, propietaria de 400 acciones de un dólar cada una.

Las accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, estas resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar los puntos constantes en la convocatoria publicada en la sede social, como también entregadas vía correo electrónico y personalmente a cada accionista, que dice textualmente así: De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social, convoco a los Accionistas y al Comisario señor Ing. Com. Adrian Augustin-Bourne Gonzalez, de la compañía MARUBEZA S.A. "EN LIQUIDACIÓN", a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día Viernes 19 de junio del 2020 a las 11H00, en la oficina de la compañía situada en Joaquín José Orrantía González 116 y Juan Tanca Marengo .- Piso 6 .- oficina 6, de la ciudad de Guayaquil, para tratar sobre: 1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior, 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019, 3.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el Comisario, 4.-Elección del Comisario para el ejercicio del año 2020. En caso de no haber quórum suficiente, se convoca nuevamente a las señoras accionistas para el 20 de junio del 2020, en el mismo lugar, a la misma hora, con la misma agenda, debiendo reunirse la Junta con cualquiera que sea el número de concurrentes a la sesión". Documento firmado por Dioselina Zambrano Ramirez, Gerente General, Guayaquil, 13 de junio de 2020.

Actúa como Presidenta de la Junta la titular, la señora Mary Ruth Becerra Zambrano; y, como secretaria Dioselina Ramirez Zambrano. Asiste también el Comisario, señor Ing. Com. Adrian Augustin-Bourne Gonzalez, quien fuera especialmente convocado.

La Presidenta declara válidamente instalada la Junta General y pide que, por secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía, se dé lectura al orden del día. La secretaria, luego de cumplir con lo dispuesto por la Presidenta, expresa que los puntos a tratarse son los que constan en la

convocatoria, y los asistentes, cuya lista y el número de acciones es elaborada para que conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad los puntos que han quedado fijados como orden del día.

La Presidenta de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto, la Presidenta pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

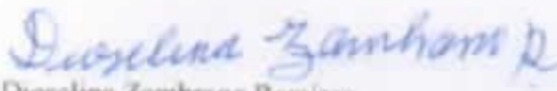
Inmediatamente, la Presidenta presenta a la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a dos mil diecinueve, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, la Presidenta, somete a consideración el tercer punto del orden de día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por la Gerente de la compañía y por el Comisario. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado de la Gerente, en cuanto a su informe se refiere.

Como cuarto punto d el orden del día se elige como Comisario por unanimidad para el ejercicio económico 2020, al señor Ing. Com. Adrian Augustin-Bourne Gonzalez.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.


Dioselina Zambrano Ramirez
Presidenta


Mary Ruth Becerra Zambrano
Secretaria